

DECRETO

Nº 2672/

**MAT.:** APRUEBA PRÓRROGA CONVENIO POR EXÁMENES DE ENDOSCOPIAS ALTAS.

Laja, 11 de abril de 2017

## **VISTOS:**

- 1.- Convenio entre Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles y la Municipalidad de Laja, de fecha 30 de diciembre de 2016.
- 2.- Resolución Exenta N° 004701 de fecha 20 de junio de 2016, que aprueba Convenio por Examen Endoscopia Alta año 2016 con Municipalidad de Laja.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 4.731 de fecha 30.06.2016 Aprueba Convenio por Exámenes de Endoscopias Altas, de la Comuna de Laja, año 2016.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

## **DECRETO**

1.- APRUÉBASE, convenio entre Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles y la Municipalidad de Laja, con vigencia hasta el 30 de junio de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

E AKARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/JHL/ABR/AQV/dss

- Dirección de Control

- Secretaría Municipal

- Departamento de Salud (2)

VLADIMIR FICA TOLEDO ALCALDE